

● POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA SOBRE EL CONFLICTO EN PALESTINA

La Universidad Veracruzana condena los graves hechos que ocurren en la Franja de Gaza y en todo el territorio palestino, en el que se viven crímenes recurrentes y arrestos arbitrarios, sinónimo de negación de los derechos fundamentales, de desesperanza y de una catástrofe humanitaria.

Desde el 7 de octubre de 2023, la situación en Gaza ha alcanzado niveles de violencia inconcebibles: las pérdidas humanas superan los 35 mil muertos y son más de 78 mil heridos, de los cuales 70% son mujeres, niñas y niños; se reportan asesinatos de más de 600 médicos, más de 100 integrantes de la comunidad académica y científica y cerca de 150 periodistas. Más de un millón de personas carecen de hogar y 70% de la población está desplazada.

Las anteriores condiciones de violencia nos invitan a los pueblos del mundo a una urgente necesidad de adoptar, desde distintos frentes e instancias, medidas claras y contundentes que pongan fin a la catástrofe.

Desde enero de 2024, la Corte Internacional de Justicia ordenó la adopción de medidas inmediatas y efectivas para proteger a la población palestina de la Franja del riesgo de genocidio. La relatora especial sobre la situación de los derechos humanos de la ONU en los territorios palestinos ocupados consideró que existen motivos razonables para afirmar que el Estado de Israel está cometiendo el delito de genocidio en contra de los palestinos como grupo en Gaza.

Nuestra Universidad asume su solidaridad y respeto por la reivindicación de los derechos del pueblo palestino. Conocemos las expresiones de comunidades universitarias de varios países y hoy, en apego a uno de los ejes principales — los derechos humanos— de nuestro Programa de Trabajo 2021-2025 “Por una transformación integral”, reafirmamos nuestro compromiso con la búsqueda de paz y la no violencia.

Por lo anterior, la UV exhorta:

1. Inmediato alto al fuego por parte de las fuerzas israelíes y el cese de cualquier acto violatorio de derechos humanos.
2. Que sea respetado el Derecho internacional para que el Estado de Israel permita y garantice el acceso completo y sin restricciones de toda ayuda humanitaria a la Franja de Gaza.
3. Que nuestras autoridades gubernamentales tomen todas las medidas necesarias para contribuir a detener el genocidio que está ocurriendo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver., a 10 de junio de 2024

Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana